

Memoria reglamentaria

leída por el Secretario general DON ANTONIO MIR LLAMBIAS en la Asamblea general de la Cámara Oficial Agrícola de Menorca, celebrada en Mercadal el día 15 de Junio de 1919.

SEÑORES:

OBLIGADO por el cargo que desempeño en la Junta directiva de esta Cámara y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos he redactado la memoria reglamentaria que me honro en someter a la aprobación de la Asamblea.

Ardua ha sido nuestra labor durante el finido ejercicio. De un modo preferente ha ocupado la atención de la Junta directiva la constante aspiración de esta Cámara de que se creara en esta isla una *Estación Pecuaria*. Al celebrarse el XX Congreso de la Federación Agrícola Catalana-Balear en Mahón fué una de las conclusiones de la Asamblea el que se solicitara del Estado dicha Estación, acuerdo que cumplió el Presidente de la Federación don Antonio Jansana en 31 de julio de 1917.

En 4 de agosto último la Junta directiva de esta Cámara propuso al Excmo. Ayuntamiento de Mahón que, de acuerdo con los demás de la Isla, solicitara del Ministro de Fomento la creación de la repetida Estación, propuesta que fué aceptada por la Asamblea de Ayuntamientos celebrada en esta Villa. El Alcalde presidente del Ayuntamiento de Mahón elevó una instancia al Excmo. señor Ministro de Fomento solicitando tan necesaria mejora. Esta instancia fué apoyada por la Diputación Provincial y por el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Baleares. Trabajaron en pró de tan necesario centro técnico el entonces Diputado Dr. Llansó y los senadores de la Provincia. Sin embargo, hasta la fecha no hemos podido conseguir que sea incluida en los presupuestos del Estado nuestra Estación. A pesar de lo dicho no abandona la Junta

tal asunto, y espera que, con constancia, se llegará a conseguir lo que, por ser de justicia, con tanto interés solicitamos.

En septiembre del año último la Cámara Agrícola dirigió al archivo de Etnografía y Folk-lore de Cataluña un informe redactado en menorquín por el abogado asesor de esta Cámara don Pedro Ballester, sobre *Costums i tractes referents a bestiar mes usuals a s' Illa de Menorca*.

De lucha titánica podemos calificar la sostenida por la Cámara en defensa de los intereses agro-pecuarios en lo que se refiere a la cuestión de subsistencias. No siempre hemos conseguido aquello a que teníamos perfecto derecho; pero, gracias a tan intensa labor, hemos llegado a conseguir la unión de los agricultores menorquines en defensa del interés común. Las Asambleas celebradas en el *Salón Victoria* los días 13 y 19 de abril último, en las que se reunieron más de un millar de agricultores, son una prueba de ello. Gracias a la actitud de la Asamblea pudo conseguirse, no sin perjudiciales restricciones, la exportación del ganado vacuno, lanar y de cerda para Mallorca y Barcelona. En consecuencia de las mentadas Asambleas aumentó considerablemente el número de socios de esta Cámara, ingresando varios propietarios y muchos aparceros. La propaganda hecha en todas las poblaciones de la Isla dió por resultado la constitución de las Juntas locales en Ciudadel, Alayor, Mercadal, Ferrerías y San Cristóbal.

Con satisfacción consignamos que, gracias a haberse celebrado la *Semana Avícola en Mahón*, que explicó el Excelentísimo señor don Salvador Castelló, Director de la Real Escuela Oficial de Avicultura de Arenys de Mar y de la Liga-Unión Nacional de Avicultores de España, se constituyó en 5 de enero de este año «El Sindicato Avícola Menorquín» como hijuela de esta Cámara.

No ha descuidado la Junta aquellos estudios y ensayos que puedan favorecer el aumento de la producción agrícola, entre los cuales figuran el cultivo del algodón, de halagüeña esperanza, y el del ricino, sobre el que no podemos adelantar ningún juicio.

La Sociedad de Salvamento de náufragos en Mahón

LA Junta provincial de la Liga Marítima en Menorca ha realizado las debidas gestiones para establecer en nuestro puerto una Junta local de la Sociedad española de Salvamento de náufragos.

Y para declararla constituida organizó el solemne acto celebrado el 29 de junio último a las 11'30, en el salón principal de las Casas Consistoriales de esta Ciudad. Ocupó la presidencia el Excmo. señor General Gobernador militar don Francisco de Salavera, sentándose a sus lados el Delegado del Gobierno de S. M. don Gabriel Mas, Alcalde de Mahón don Pedro Pons Sitges, General 2.º Jefe don Miguel Merino y Comandante de Marina de este puerto don Luis de Oteyza. Los restantes sitiales del estrado fueron destinados a la distinguida representación del Ejército, Marina (entre la que figuraba la Oficialidad del «Almirante Lobo») y corporaciones civiles. Figuraba también, en lugar adecuado, la Junta provincial de la Liga Marítima.

El salón resultó pequeño para la concurrencia y en sitio preferente distinguidas señoras y señoritas de la localidad dieron realce al acto con su presencia.

Abierta la sesión, don Juan F. Taltavull, Presidente de la Junta provincial de la Liga Marítima, explicó en breves frases el objeto de la solemnidad y las gestiones efectuadas para llegar hasta el momento por ella marcado. El Secretario, don José Cotrina, leyó seguidamente el oficio de la Junta Central de la Sociedad de salvamento de náufragos autorizando la constitución de la local en este puerto y, a continuación, dió lectura de una memoria sobre el desarrollo y funcionamiento de este género de sociedades en España y en el extranjero y de los propósitos que animan a los fundadores de la delegación mahonesa.

Después de entonar un coro sobre tema marítimo el Orfeón Mahonés, pronunció el señor Taltavull un elocuente discurso para patentizar la necesidad de establecer en Mahón la Junta local citada, y la conveniencia de que todos los elementos oficiales y sociales contribuyan a propósito tan laudable, que ha de ser nuevo blason en la Historia de esta ciudad benéfica y hospitalaria.

El requerimiento fué refinado, con frases bien pensadas, por el Comandante de Marina y correspondieron a él con la representación que ostentaban, el Gobernador militar y el Alcalde de la Ciudad.

Para que el acto tuviera cierto aspecto literario y que la concurrencia, a la vez, pudiera conocer la utilidad de este género de Sociedades, un condestable de la Armada leyó las heróicas hazañas del negro Victor Rojas, salvador de gran número de náufragos en Puerto Rico. Una sentida poesía dió fin al relato.

El señor Taltavull solicitó autorización del concurso, formado por socios y adheridos a la nueva institución mahonesa, en su casi totalidad, para que la Junta provincial de la Liga Marítima inaugurase los trabajos de establecimiento con el carácter de Junta local del Salvamento de náufragos, acordándose así por aclamación.

Un nuevo número de canto ejecutado por el Orfeón cerró el acto, durante el cual la banda municipal interpretó algunas piezas de su repertorio en la plaza de la Constitución.

* * *

Cuenta ya la naciente Sociedad con más de cien socios y por Reglamento y por ofrecimientos directos, además, se sabe que la Junta Central le ha de prestar el más valioso auxilio. La Compañía Trasmediterránea de vapores, destinará a tan benéfico fin el importe de los billetes benéficos que se expendan en este Puerto.

El Ateneo se felicita de que Mahón tenga por fin, como su

importancia requiere, atendidos los servicios de salvamento; agradece que se le invitara al acto, al que asistieron el Presidente y algunos individuos de la Junta Directiva y corresponde al requerimiento de que fué objeto por parte del señor Taltavull con el propósito decidido de prestar toda su cooperación a los benéficos fines de la nueva entidad.

Inútil es encomiar la importancia de éste, bastando para patentizarle la lectura de los discursos y memoria que a continuación insertamos, de entre los que se pronunciaron en la solemnidad descrita, por la que felicitamos a la Junta provincial de la Liga Marítima que tan buena obra ha realizado en bien de Menorca.

La Redacción

Memoria del Secretario,

en la solemne declaración del establecimiento de la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos.

EXCMO. SR.

SEÑORAS Y SEÑORES.

Si legítimas consideraciones de humanidad no hubieran impelido a esta honrosa fundación, las que vamos a exponer la hubieran hecho inexcusable.

El año 1829 estableció Inglaterra su sociedad de Salvamento de náufragos; en 1865 siguió Francia el ejemplo; y desde ambas fechas España adquirió con tales naciones una deuda de gratitud que obligaba a la reciprocidad. El carácter humanitario de los servicios prestados por estas Asociaciones, que proporcionan nuevo estímulo a la caridad humana, manifestando una de sus especiales actividades y pueden servir de galardón al país que las realiza, ofrece los beneficios de su generosidad a todo el mundo y los marinos españoles favorecidos por la acción de las sociedades extranjeras fueron una

razón viviente que impulsó a crear en España la institución similar.

Fué en 1880 cuando tras laboriosa gestión, que duró más de dos lustros en la prensa y en los centros del Estado, consiguió don Martín Ferreiro que se realizara la idea noble y altruista de fundar en nuestra Nación la Sociedad de Salvamento de Náufragos, logrando el apoyo regio de don Alfonso XII y el valioso auxilio del Estado, en representación de cuyos poderes fué el Marqués de Rubalcava, ilustre marino y heroico salvador de náufragos, quién se mostró más decidido valedor de la institución. Con tan brillantes auspicios se inauguró la obra benéfica y continuaron la labor laudable de protección los actuales Monarcas y aumentó el Estado su apoyo pecuniario, presentándose en espléndida porfía desde entonces los generosos donantes de premios, con los que se han agradecido externamente los múltiples hechos de abnegado humanitarismo y heroico arrojo que han arrancado más de cinco mil vidas al mar y han esmaltado con fulgores de rica pedrería, la historia ejemplar de esta Sociedad, honra de España y satisfacción del humano linage ennoblecido por el ejercicio de la más hermosa virtud.

Treinta y nueve años van a cumplirse del establecimiento en España de esta filantrópica institución; a requerimiento y estímulo de sus organismos directores su acción se ha manifestado en muchísimos puertos del litoral peninsular y en algunos de la Balear mayor; en las instalaciones y en los aparatos destinados al socorro se han exteriorizado los adelantos científicos y se ha puesto en noble competencia el celo de las hijuelas locales de esta corporación, hasta el punto de que en la Historia Nacional la labor de la Sociedad Española de Salvamento de náufragos ha de ocupar un sitio honroso y las generaciones venideras habrán de contemplar con admiración y gratitud esta manifestación de la actividad de los hombres de nuestros días....

Treinta y nueve años han pasado desde que empezó a

realizarse y fructificar la idea de Ferreiro... pero en Mahón no llegó hasta ahora el influjo de la propaganda de los hechos y por incomprensibles o ignoradas razones no existe huella de la labor social encomiada en este puerto insular y por tantos motivos obligado a ostentar en todos los órdenes los altos títulos que le corresponden.

Mahón, ciudad abierta a los nobles impulsos del altruismo, donde toda idea generosa fructifica, donde tiene la caridad su asiento adecuado y su manifestación perenne, no había orientado sus actividades bienhechoras en el campo que nos ocupa, a pesar de reclamarla los naufragios de importancia que han dado a la isla días de luto en fechas todavía recientes. Y así como para los siniestros terrestres no existe organizado el servicio que las ciudades de su mismo nivel social practican en incendios, inundaciones y derrumbamientos, tampoco para los siniestros marítimos había instituido el organismo encargado de prestar los auxilios ordenados y eficaces para asegurar el salvamento de nuestros semejantes, en peligro de perder la vida en sus luchas con el mar.

Esta Junta Provincial de la Liga Marítima, fiel a los objetivos de la institución de que forma parte, ha tomado a su cargo la fácil empresa de establecer en este Puerto los servicios de la sociedad de salvamento de náufragos, constituyéndose en Junta local y relacionándose desde luego con las entidades directivas, de que pasaa depender. De fácil califico esta empresa, porque tratándose de Mahón ha de serlo forzosamente; pues se opera en un ambiente de generosidad y desprendimiento y en el que la prodigalidad de la naturaleza concentrada en el hermoso puerto es el legítimo orgullo de los hijos del país. Los primeros pasos en la preparación de la labor que hoy ha de inaugurarse, no han podido ser más satisfactorios y confirman el vaticinio que nos hemos atrevido a formular. Al llamamiento que esta Junta Provincial ha hecho en reciente circular han respondido en generoso y espléndido pugilato de cooperación los habitantes de la Ciudad, inscribiéndose en

buen número en las listas abiertas a tal objeto, y que seguirán llenándose para estampar un nuevo blasón, a los muchos que ostenta la caritativa Historia de Mahón. Ello proporcionará recursos para la organización y sostenimiento de la nueva entidad; y para coadyuvar a tales fines, la Junta Central facilitará valioso auxilio y la Compañía marítima que presta los servicios de comunicaciones y trasportes entre nuestra Isla y el exterior destinará a la Sociedad Mahonesa de salvamento de náufragos el producto íntegro de la expendición de billetes benéficos para la visita a sus barcos surtos en este puerto. Si este proceder sirve de estímulo a análogos auxilios, no cabe duda que la vida del organismo que hoy establecemos será próspera.

El porvenir de la Junta local de Salvamento de náufragos puede asegurarse por los felices auspicios con que dá sus primeros pasos; aspiramos a que sea orgullo de la Isla, a la que su acción habrá de extenderse, que sus instalaciones y sus aparatos llenen las exigencias de los modernos perfeccionamientos y que su actuación pueda ser rápida en todo momento, merced al trabajo de un personal adiestrado y valeroso, reclutado entre gente de mar experta y de probada resolución.

Vamos a dar principio a esta que llamamos fácil empresa. Y una piadosa paradoja nos obliga a desear que resulte innecesaria; que jamás las iras del mar se ejerciten en nuestras costas ni pongan en peligro la vida de los marinos de la tierra y de todo el mundo; que nuestras instalaciones tengan más de museo que de parque; que a la manera como el antiguo aforismo establece que para procurar la paz ha de prepararse la guerra, cuando de la vida marítima se hable, tengamos presente que, para asegurar su tranquilidad, es preciso preparar la lucha, esa lucha salvadora que lleva el descanso al hogar y al espíritu de los hombres de mar.

Mahón 29 de junio de 1919.

El Secretario de la Junta Provincial de la Liga Marítima Española,

José Cotrina

Discurso del señor Taltavull

EXCELENTÍSIMO SEÑOR.

MUY ILUSTRES SEÑORES.

CABALLEROS Y SEÑORAS.

Qué es la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos? Tal vez algunos opinarán no ser de importancia su creación en nuestro incomparable puerto, cuando hemos pasado tantos años sin tenerla establecida. Pero, yo, puedo aseguraros, señores, tomando como fundamento de mi afirmación, las estadísticas de la Sociedad, que antes de existir perecían ahogados la mayor parte de los que navegaban en las costas Españolas. Y desde que existe se salvan la mitad, y pueden salvarse casi todos. Muchos miles de vidas corroboran la exactitud de mis palabras.

No fué española la idea de unirse en sociedad para el salvamento de náufragos.

Cuando la de Inglaterra contaba 60 años de vida, 30 la de Dinamarca y de 15 a 20 las de Holanda y Francia, los españoles no la habíamos aún inaugurado. Naufragar en las Costas de España, era, pues, lo mismo, que naufragar en las Costas del Congo.

Una horrorosa noche de Noviembre zozobraba a la vista de un puerto español un buque de procedencia extranjera, al que había sorprendido terrible tempestad en punto solitario. Marchaba sin timón, velas ni aparejos; su cubierta era barrida a cada instante por el ímpetu de las olas. No había recurso humano para aquel buque. Los ocho hombres que lo tripulaban, rendidos de fatiga, extenuados y sin esperanzas de socorro, cesaron en su titánica tarea, y bajándose al fondo se dispusieron a morir. Pero el barco iba cargado de cal, y el agua que lo inundaba comenzó a producir una fermentación tan súbita como asfixiante, ante cuyo fuego un natural instinto les condujo nuevamente hacia arriba.

En aquel momento sintieron un cañonazo sobre si mismos, trás del cañonazo, el ruido de un objeto que atravesaba al parecer la nave. Era una maroma de extraordinaria fortaleza, a la cual iba unida otra menor, cuyo uso no ignoraban en su país. Amarraron el cable grueso al único palo que les quedaba. Subitamente se les presentó una cesta delante de los ojos: abrazáronse a ella con ternura infinita, y en breve espacio de tiempo, cruzando el aire uno a uno, descendían sanos y salvos a la playa, donde les esperaban luz y calor, alimentos y vestidos, manos amigas que estrechar, corazones sensibles ante quienes postrarse, demostrando en la lengua de los gritos, que es el idioma universal, toda la gratitud de su destrozado corazón. A quién debían tan inesperada fortuna? Era, señores, que ya estaba establecida en España la Sociedad de Salvamento de Náufragos.

* * *

Nuestra Sociedad, que así podemos ya calificarla, es eminentemente excentralizadora. Su Junta Central de Madrid no es más que el lazo de unión entre todas las del Reino. Las preside, las aconseja, las dota. El honor que cada una obtiene, los fondos que recauda y el desarrollo interior que sus asociados preceptúan, no son absorbidos por la Central, y así sucederá en Mahón. A la Junta que algo sobra, nada pide Madrid. A la que le falta, le dá, y los afanes de nuestros superiores se reducen a mantener vivo el fuego de la idea, y a extender la acción de los salvamentos. Reparte la Sociedad medallas honoríficas, que ya tiene adjudicadas a unos 450 individuos. Recomienda al Gobierno los méritos extraordinarios especiales para mayor galardón, o adelantos de carrera. Lleva invertidas 250.000 pesetas en aparatos de salvación y ha adelantado 100.000 pesetas a las Juntas de pocos recursos, como será la nuestra, pues nacemos, contando solamente con la cuota de un centenar y pico de socios y con el importe de los billetes benéficos que nos cede la Compañía Trasmediterránea.

* * *

Alta, humanitaria, caritativa y patriótica es la misión que se nos confía en este solemne acto, cuya importancia estoy convencido reconocerán todas las personas aquí congregadas. Es verdad, que en los 65 años que nuestros Vapores correos recorren el brazo de mar que nos une con la Madre Patria, y con nuestra querida hermana la Balear Mayor, no ha ocurrido felizmente ningún naufragio. Es verdad que la telegrafía sin hilos puede aminorar actualmente los terribles efectos de una catástrofe.

Pero, en el mar siempre es temible una desgracia, y bueno es que estemos dispuestos para acudir, en momento dado, donde la Caridad nos llame. Para formarse idea de un naufragio en las Costas, es menester considerar que estos ocurren por lo comun de noche, que los acompañan terribles vientos y pertinaces lluvias, que al furioso rugido de las olas, se une el tremendo estallido de la tempestad, y que antes que el naufragio de la misma nave, conturba y aprisiona el corazón de las criaturas, el naufragio imponente de la Naturaleza. En estos supremos momentos, en que el instinto aconseja huir para salvarse, es cuando los del mar piden socorro y los de tierra venimos obligados a dárselo.

* * *

Pues bien, señores, isleños, señores de tierra adentro, que ahora sois nuestros dignos huéspedes. Ayudadnos con vuestro óbolo, para que en plazo breve, estemos en condiciones de poder atender a un salvamento. Nos urge la adquisición del material extrictamente necesario. Es preciso socorrer también, a nuestros pescadores y marineros, que a sus duras faenas de todos los días, unen la obligación de conservar intactos los pertrechos de salvamento, y ejercitarse en su uso. Pensad que cuando la tormenta ruge a la media noche y vosotros podéis sustraeros a sus horrores, por las comodidades que os brinda vuestro albergue y vuestro lecho, hay, no solo navegantes, para quienes la Iglesia pide diariamente puerto

seguro, sinó náufragos, para quienes la caridad demanda pronto socorro. No basta que os asociéis al Ministro del Altar. Es necesario que contribuyáis a la colecta de la Asociación, y en este sentido me permito dirigir amistosa excitación a nuestro benemérito Ateneo, cuyo infatigable señor Presidente está siempre pronto a acudir, por medio del arte, en pró del infortunio y de la caridad.

Recordad, señores, que somos isleños, y que quién sabe, si vuestra ofrenda ha de ser útil a personas queridas, o por circunstancias especiales tal vez, a vosotros mismos.

Y vosotras amables y piadosas señoras, ángeles del hogar, que con vuestra presencia habéis sublimado este acto, que al trasponer el umbral del templo cristiano experimentáis una satisfacción inefable, depositando vuestra moneda en el cepillo que dice: «Aquí se salvan ánimas de difuntos», recordad, y decid a los vuestros, que desde hoy existirá en Mahón otro templo: de la beneficencia pública, de la caridad marítima, en cuyas naves habrá también cepillos con esta inscripción:

AQUÍ SE SALVAN VIDAS DE NAUFRAGOS

HE DICHO.

Mahón 29 de junio de 1919.

Discurso del Sr. Alcalde D. Pedro Pons Sitges

Me es muy grato saludar al Excelentísimo señor General Gobernador, Autoridades y Comisiones aquí reunidas que, al honrar esta casa con su presencia, han dado mayor realce al hermoso acto realizado.

He de felicitar con entusiasmo al Excelentísimo señor don Juan F. Taltavull por su noble iniciativa, a la cual deberemos la fundación en esta ciudad de la Sociedad Española de Sal-

vamento de Náufragos, felicitación que hago extensiva a cuantas personas han secundado sus bellos propósitos.

En nombre propio y de la Corporación Municipal he de ofrecer nuestro modesto apoyo a tan humanitaria institución que, a la vez que será otra prueba de la cultura de nuestro pueblo, vendrá a llenar un vacío imperdonable en nuestro incomparable puerto.

Y ahora les ruego, señores, me permitan recordar que hará unos meses, en este mismo salón y siendo digno Comandante de Marina de esta Provincia, don Francisco Pou Magraner, tuvo lugar el acto de imposición de medallas y entrega de premios a varios obreros del mar, por su noble comportamiento en el salvamento de unos náufragos, realizado frente la Costa Norte de la Isla del Aire.

El acto se llevó a feliz término con pésimas condiciones de seguridad para los salvadores, quienes, menospreciando sus vidas y atentos solo a los generosos impulsos de su corazón, embarcados en un pequeño bote salvaron de una muerte segura a aquellos infelices náufragos que, combatidos por las olas, agotadas sus fuerzas, se sostenían débilmente sobre la quilla de su embarcación.

Tan hermoso ejemplo debe hacernos concebir la esperanza de que no han de faltar aquí corazones nobles y brazos varoniles que, llegado el caso, sabrán lanzarse a la humanitaria obra de salvamento de náufragos, con mayor motivo cuando se disponga de material adecuado, de un bote insumergible, elementos que son una garantía de éxito para cuantos se lancen a realizar tan beneméritas acciones.

Termino señores, repitiendo mi felicitación más sincera al iniciador de tan meritoria obra, y a cuantas personas coadyuven a su rápido desarrollo.

Mahón 29 de Junio de 1919.

Discurso del Sr. Comandante de Marina don José de Oteyza

Conocedor de la azarosa vida del mar, en la que pasé mis mejores años, no puedo asistir indiferente a este importante acto. Testigo presencial de algunos siniestros marítimos, conservo grabadas en mi mente emocionantes escenas de angustia y de terror, que ni la poesía más inspirada, ni la pluma mejor cortada, ni la palabra más elocuente, podrían describir con acierto. Felicito, pues, calurosamente a todos los señores que dando pruebas de su altruismo y alteza de miras, se han reunido y cooperado con entusiasmo, hasta llegar a la constitución de la Junta Local de salvamento de náufragos en Mahón. Y muy especialmente a mi distinguido amigo, el Excelentísimo señor don Juan F. Taltavull, activo e incansable paladín de toda obra de fines humanitarios.

Pero si reconocéis conmigo lo trascendental de la empresa, habéis de reconocer también la necesidad de que todos contribuyan con su estuerzo a tan humanitaria obra. Las hermosas mahonesas, que entre flores y amores pisan alegres la senda de la vida, pueden ser ángeles de caridad. Las dignas Autoridades prestando su valiosa ayuda, las clases acomodadas de la población, el importante elemento militar, los obreros, el clero en su misión de amor y caridad, la prensa desde sus columnas y hasta el cine en su misión educadora, todos pueden contribuir al éxito de tan valiosa empresa.

Aquellos que sintiendo el amor a la patria chica, llamais cariñosamente vuestra roqueta a la alegre isla que orgullosa ocupa lugar privilegiado en el centro del mar latino, no permitáis, por abandono, que a la vista de vuestras costas se desarrollen nuevos siniestros marítimos sin poder acudir en auxilio de las víctimas del mar. ¡Que no se repita, no! que la noticia del siniestro la traigan los macabros restos del naufrago.

gio arrojados por el mar en vuestras costas. ¡No, por vuestro honor!; no se repitan estos hechos en vuestras hospitalarias playas. Sea de hoy en adelante, el valiente salva-vidas insubmergible; el que surcando arrogante las tranquilas aguas de este hermoso puerto, traiga la noticia del siniestro arrojando en vuestros brazos, conduciendo a vuestros hogares, a los valientes marineros arrancados heroicamente de las garras de la muerte, en la lucha con las embravecidas olas del encrespado mar. Coro de bendiciones y horas de plácida ventura, paguen vuestra humanitaria obra.

HE DICHO.

Mahón 29 de Junio de 1919.

**Palabras del Excmo. Sr. General Gobernador
don Francisco de Salavera**

Agradecido a la distinción de que he sido objeto, me he considerado muy honrado con la presidencia honoraria de este acto, no pudiendo menos que felicitar a la Liga Marítima y a su entusiasta y activo Presidente don Juan F. Taltavull por sus altruistas y patrióticas iniciativas, así como al Excelentísimo Ayuntamiento, que tan eficaz apoyo ha prestado a la idea, haciendo todos honor a los nobles sentimientos del pueblo de Menorca, de los que se hace también solidaria la guarnición de la Isla.

HE DICHO.

29 Junio de 1919.



Fauna de Menorca

Homola Cuvieri. Roux

Hoy debemos dar cuenta de la pesca de un hermoso ejemplar, cogido por primera vez en aguas de esta isla y que ha llamado poderosamente la atención de cuantos han podido observarlo de cerca.

El día 6 de abril del corriente año, el patrón del laud «Antonietta» don Jaime Adrover Martín, encontró, en una de las nansas que había empleado para la pesca de la langosta, un Crustáceo de grandes dimensiones que sorprendió a todos los tripulantes de la barca, por cuanto no habían visto nunca otro igual.

La pesca se hizo frente al puerto de Addaya, a unas cuatro millas de la costa y a unos 80 metros de profundidad.

Fué regalado a don Pedro Bellot, quien deseoso de conservarlo, lo entregó al disecador, don Francisco Pascuchi, domiciliado en la calle de San Jorge núm. 20, para que lo preparara.

Acompañado del Catedrático de Historia Natural de este Instituto, don Enrique Rioja fuí a verle, ya que se me había indicado que, una vez listo, me sería entregado para su debida clasificación. Tan luego como lo tuvimos de manifiesto, el señor Rioja me manifestó que ya había visto otros ejemplares de la misma especie, y, entre ellos, uno pescado por él mismo en Gijón, y otro cogido en San Sebastián por don Fernando de Buen, Catedrático, y que se trataba de un individuo de la especie *Homola Cuvieri. Roux*.

Características generales:

Es un Malacostráceo de ojos pedunculados movibles (Podophtalmo).

Cuerpo provisto de un carapazón soldado con los anillos de la cabeza (Decapodo).

Abdomen delicado y laminoso (Anomuro).

Ultimo par de patas no ambulatorias, subqueliformes (Dromidio).

Carapazón no circular (Homola).

Características especiales.

Carapazón convexo, con las regiones poco marcadas, oval, 18 cm. de largo por 16'5 cm. de ancho, llevando en toda su extensión, numerosas verrugas y puas cónicas, resistentes, de color rojizo, dos de las cuales, las más pronunciadas se encuentran en la base del rostro. Este es unidentado.

Las antenas constan de un artejo basilar y dos pedunculares. Las internas terminan con unos pelos amarillentos y las externas con un latiguillo delgado.

Los maxilipedos muy salientes y vellosos, especialmente en su borde interno. Los maxilares robustos y negros en su extremo libre.

Cinco pares de pereiópodos, los cuatro primeros ambulatorios y el último colocado sobre el pereión, subqueliforme.

El primer par mide 59 cm. de largo y es grueso, robusto, verrugoso, adornado de brochas de pelos cortos, distanciadas entre sí, aunque más aproximadas en las manos. Terminan estos pereiópodos en pinzas negras, muy desarrolladas, fuertes y provistas también de brochas de pelos cortos y gruesos en toda su superficie.

Los otros pares van disminuyendo de longitud sucesivamente y son comprimidos, cubiertos de espinas y tubérculos, terminados en uñas, aserradas en el borde interno y vellosas en el externo.

El último par lleva una serie de dientes muy agudos, dispuestos en fila en el último artejo.

Un dato interesante. Sobre las patas se observan tubos calcáreos de serpólidos que dan a comprender que el dermatoesqueleto de este crustáceo cuenta ya algunos años, desde su última renovación.

J. Ferrer Aledo

Mahón 17 de Junio de 1919.

Bibliografía

Relaciones entre las propiedades y la constitución de las substancias orgánicas, por don Jaime Ferrer; catedrático de la Facultad de Ciencias en la Universidad de Sevilla.— Conferencia leída en la Universidad de Sevilla en mayo de 1917 y publicada después por la «Asociación Española para el progreso de las Ciencias».

Es muy interesante la lectura de esta conferencia para el aficionado a los estudios químicos, y su importancia es aún mayor, si se considera que el señor Ferrer trata el asunto en su aspecto menos vulgarizado. Para que la exposición resulte más didáctica, en vez de abordar el tema de un modo general, trata primero de un caso concreto, cual es la relación entre la fuerza de los ácidos carboxílicos y su constitución. Estudia con detenimiento el fenómeno de la esterificación, ya que es éste una de las reacciones más características de la función ácido y, por tanto, sobre él deben tener influencia las variaciones que sufren las propiedades de los ácidos, a causa de las variaciones en su estructura y composición. Pone de manifiesto la influencia del hidrógeno al entrar en la molécula orgánica, deduciendo que un aumento de este elemento da tendencia a lo basicidad, mientras que una disminución favorece la acidez. Examina la acción que tiene la entrada de diversos radicales electro-negativos sobre la tendencia de escisión de las moléculas; pero antes de entrar en este estudio, y para deducir importantes consecuencias; dá una ojeada al elemento Carbono, cuerpo particular que imprime caracteres tan peculiares a sus combinaciones, y expresa la opinión de Wan't Hoff sobre las causas de esta influencia.

Al recordar a los hombres de ciencia que se dedican con éxito al estudio de la Química pura, nos produce gran satis-

facción poder citar el nombre de uno de nuestros paisanos, el señor Ferrer, que con tenacidad admirable y sin interés material, escudriña en la soledad del laboratorio los secretos de la naturaleza.

J. M.

* * *

Fray Guillermo Goñalons y Coll, Obispo que fué de Solsona, por el Dr. don Gabriel Vila y Anglada.—Ciudadela.—Imp. del Sagrado Corazón de Jesús.—1918.—Folleto de 94 págs.—63 × 140 mm.

Requerido el Dr. Vila y Anglada, Dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Menorca, por algunos de sus amigos de Alayor para que escribiera la biografía del eminente hijo de aquella villa Fray Guillermo Goñalons y Coll, y cediendo a sus instancias, redactó el bien escrito y acabado estudio que nos ocupa, publicándolo en las columnas del diario ciudadelano «El Iris».

Reunidos los artículos en forma de folleto, dedicólos al M. I. Ayuntamiento de aquella villa, patria del citado ilustre Obispo.

Consta el interesante trabajo del Dr. Vila y Anglada, amén de Dedicatoria e Introducción, de XII Capítulos y de dos Apéndices.

Con gran riqueza de pormenores nos pinta el Dr. Vila la vida del Ilustre Prelado Alayorense: su nacimiento, sus primeros años, su proyecto de emigración, su llegada a Barcelona, en donde mendigó la caridad pública, y su entrada en calidad de humilde portero en el Convento de Agustinos de aquella capital; sus estudios, la toma de hábito y su profesión; sus años de Corista y de Lector hasta ser ordenado sacerdote; su elección y reelección para el cargo de Prior de aquel Convento, primero, y de Provincial, después, de la Orden Agustina de la Corona de Aragón; su elección y consagración para el

obispado de Solsona, alto cargo que le ofreció Carlos II en 13 de abril de 1699, a instancia del Príncipe don Jorge de Darmstad, Virrey y Capitán General de Cataluña, y de cuya silla tomó posesión nuestro esclarecido alayorense el día 31 de mayo del año subsiguiente de 1700.

Al tratar el Dr. Vila de la fecunda labor pastoral del preclaro menorquín Fray Gofialons durante su pontificado en la diócesis de Solsona, nos cuenta como pasó al campo de Sarrriá, con el fin de saludar al Archiduque Carlos de Austria, proclamado Rey por los catalanes, de quien recibió los nombramientos de Presidente de los Consejos de Estado, de las Juntas de Secuestros y de Eclesiásticos.

El último capítulo lo dedica el Dr. Vila a la muerte del Obispo, acaecida el día 12 de agosto de 1708, en el mismo Convento de Agustinos de Barcelona en donde accidentalmente se hallaba para atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

En el Apéndice 1.º se transcriben la partida de nacimiento de Fray Gofialons y otros documentos curiosos relacionados con la biografía del Obispo alayorense y en el 2.º van reunidas unas notas biográficas de los Obispos naturales de Menorca.

Agradecemos al Dr. Vila la atención tenida con nosotros y le felicitamos por su nuevo trabajo.

F. H. S.

* * *

Don Manuel Vidal y López, distinguido entomólogo, ha tenido la atención de remitir a este Ateneo dos de sus trabajos científicos que agradecemos debidamente.

En el primero trata de ciertas anomalías observadas en las antenas y élitro derecho de un ejemplar de la especie *Carabus morbillosus* F., cogido en la Fortaleza de Isabel II, cerca del sitio denominado «La Torre del Vigía», en 1914.

Y en el segundo procura, por medio de datos concisos,

destruir el error cometido involuntariamente en las *Notas entomológicas* publicadas en el cuaderno III del tomo X, 5.^a época de esta REVISTA DE MENORCA, al citar, como procedente de esta isla, un ejemplar del insecto *Cicindela campestris*. L. var. *Olivieria* Brullé, cuando en realidad no se ha cogido en Menorca ninguno perteneciente a dicha variedad.

Da al propio tiempo cuenta de haber recibido y estudiado varios ejemplares de *Cicindela campestris* L., cogidos aquí por el Catedrático de Historia Natural don Enrique Rioja, entre los cuales había uno que ofrecía la particularidad de faltarle cuatro de las siete máculas que debía tener, caso no observado todavía, por cuya razón propone que tal aberración sea conocida con el nombre de *Riojai*.

J. Ferrer Aledo



Folklore menorquí

DE LA PAGESIA

per en FRANCESCH CAMPS Y MERCADAL

(CONTINUACIÓ)

SA SENYORA DE SA COVA DE SA PÓ

Aquesta Cova está dins es corral de s' Ausinar d' Alfuri de dalt. Es camí de cavalls hi passa su-devant.

Un dia que 's Cabrer d' Alfuri passava ran d' aquesta Cova, va sentir *ding!* remor de cosa qui queya; se girá, i va veure en terra una mena de dardena groga.

Era una unça d' or en pessa.

Es cabrer la aixecá i mirá, i, no sabent qu' era alló, i no servint-li per res d' aquest mon, la llançá.

Una altra vegada, passant su-devora sa Cova, senti remor de cosa qui queya: *ding - ding...*

Se girá i va veure en terra dues dardenes grogues. Elz' agafá, les fregá amb ets dits, i veyent que sa grogó no 's llevava, i que no li servien per res d' aquesta nada vida, les llançá.

Una tercera vegada, passant es Cabrer per davant sa Cova, senti molta renou: *dingui - dingui - dingui - ding...* remor de pessés que queien i rebotien en terra. Se girá i va veure una escamparel·la de dardenes grogues. Es Cabrer s' elz-e mirá i, sense ferne cas, anava per passar de llarg, quand li aparagué, surtint de sa Cova, una Senyora, pulida com un serafi, tenint a sos peus una montanya de dardenes grogues; semblava que' n dardenes d' or s' havien corvertits els arbres, ses roques, l' aire, la terra i el cel.

—Bon pastoret,—digué sa Senyora an es Cabrer:—jo som sa dona mes pulida i mes rica del mon,... i estic encantada. De s' homo qui 'm desencantaré seré jo i sa meva riquesa; perque lo que has despreciat, lo que a tu te semblen dardenes grogues, son unçes d' or en pessa. Tu pots esser aquest homo venturós. Digue 'm, que t' estimes mes: ses unçes o sa Senyora?

—Ses unçes,—va dir es Cabrer.

—Jas: ve-te-les aquí... ¡Serás pobre tota la vida!

Li tirá un enderrossay d' unçes, i sa Senyora desaparagué. I ses unçes també.

D' aleshores en-ça sa Cova de s' Ausiná d' Alfuri es coneguda per sa Cova de sa Pô.

S' HOMENET DE MITJA COLZADA

Devant sa boca de sa Cova de ses Mosqueres, de Biniquadrellet, hi havia un bil·lo, una columneta, de uns tres palms d' alçada; de modo que dividia en dues sa boca de sa Cova.

I temps enrera, en passar davant sa Cova, de dins élla sur-

tía un homenet de mitja colzada; amb un bot pujava dalt des bil'lo i, am sa veueta de pollastre, cridava:

—Jàs: som tan alt com tú!... Què 'm goses?...

I amb un tancar i obrir d' uis se tornava a amagar dins sa Cova.

Avui es bil'lo ja no hi es. I, ¡es clar! s' Homenet de mitja colzada, no s' hi pof encamellar damunt, per cridar, am sa veueta de pollastre:—Jas! som tan alt com tú!... Què 'm goses?...

(Contat per l' amo 'n Bernat Alzina, de Biniquadrellet.)

DIABLES BOETS

Son una casta de dimonions de bon humor i molt servicials: no fan mes que demanar: ¡fèina, fèina!... I no 'n deixen cap d' acabada. Es malanat que' s proposa servir-sè d' ells, ha acabada sa pau: sempre se 'l veu (se 'l veuria) preocupat, enquimerat, forafua... Per això d' un homu aixi en dèim: sembla que duqui 'ls diables boets!...

Es Pont d' en Ali.

Es un pontot que fa 's penyal de la costa en so d' Es Calafat. Conten qu' en Ali, es moro, hi fermava su devall sa galiota, quand venia a Menorca a fer-hi ses seves endemeses.

Sa Madona de Es Calafat era molt peitada des Diables Boets; continuament li feien brunyir ses oreies amb els crits de *¡feina, feina!*... Una vegada, trobant-sè a sa vorera de la mar, ahont es penyal taiat fa una mena de ferradura, digué als Diables Boets:—Feis-me aquí un pont, de punta a punta des penyal.

Al dematí sigüent els Diables Boets, li tornaren fer brunyir ses oreies amb es crits de *¡feina, feina!*... Sa Madona, aná a examinar es pont, i va veure que no estava acabat, que no arribava de punta a punta de s'afrau, i 'ls-i digué:—Acabau es pont!...

Si; per acabar ponts i qualsevol trabai estàn élls!...—*Feina, feina!*...—I no 'ls pogué treure d'aquí.

Ella agafà un vello de llana negra, els-hi tirá, i lis digué:—Anau a la mar a renter-ló, fins que sa llana torni blanca.

Es suposa que encara renten. A sa Madona no la van molestar més.

—

L'amo de Musuptá no se 'ls poria llevar de devant, als Diables Boets.

—*Feina, feina!*...

—Feis-me una païssa,—els digué.

Assò era a entrada de fosc, i al endemà de matí, es dia just claretjava, s'edifici estava fet: no mes li faltava sa teulada. I els Diables Boets, ja brunyían al entorn de l'amo cridant-li:—*¡Feina, feina!*...

No fou possible fer-lis acabar l'obra. I am sa particularitat que mai es estat possible acabar-la. Diven que ses bigues son d'una llenya estranya, de sa que no n'hi ha a Menorca...

L'amo per llevar-se 'ls de devant els hi manà que li rentassin a la mar un vello de llana negra, fins que tornás blanca.

—

A un que li manen una tasca molt trabaiosa, o una cosa casi impossible, es diu que *li fan rentar llana negra*.

ENCANTAMENTS D' ALBRANCA

I. — ES GORT

Costa avall per na Bassera caminaven el Rei moro de ses Coves Gardes i sa garrida fiya; ella ben modada i adornada, com si anás a noces; ell, carregat amb una caixa llarga, com si 's tractás d' un enterro. El Rei havia afinat que a sa seva fiya la festetjava ocultament un jove d' un poble inimic.

Era prop de mitja nit; pero feia una lluna que semblava de dia.

Ja dins es Barranc, estreta vall tancada a ponent p' ets alts roquissars des costér den Mula, i a llevant per penyals tayats a plum, seguiren es sargay o llit sec des torrent, i van arribar, an es Gort, uy blauenc de monstro subterrà guaitant a flor de terra: uy que te per seia un espès boscarró d' abatzés i junqueres, i per pipella una gran roca en forma de mitja lluna.

El Rei posá, damunt sa catifa de gram, sa caixa, i prenentla per cadira sa Fiya, contestá a lo que su 'n pare li demanava:

—No, mon pare; no 'l puc oblidar; manco me puc casar amb un altre homo: ántes la mort.

—Cert, que, enamorada d' un inimic nostro, y no volentlo oblidar, mereixes la mort: pero som tun pare, i no 't puc matar. Vot he fet que si ara no renegues des teu aimador, te consagraré a sa Deesa d' aquest Gort, a s' Esperit que regna dins d' aquesta aigo sense fons.

Se feu mitja nit, i digué el Rei:

—Ha arribada s' hora...: ¡tría!...

I obrí sa caixa.

Sa Fiya s' hi va ajeure a dins, prenint-la per llit nupcial i tomba al mateix temps.

Sa cuberta ben clavada, el Rei amollá sa caixa dins es Gort, ahont quedá surant com una nau. Ell s' hi pensá una gran estrebada; pero a la fi agafá una pedra i amb ella pigá tres cops damunt sa caixa, i digué:

—¡A fons!

I es Gort s' engolfí sa caixa i sa jove.

I digué 'l Rei:

—No surtirás mes, fins que aquesta mateixa pedra no caigui dins es Gort.

I voltant sun braç de bronzo la tirá, brunyint, en sô d' Albranca, enfora, tan enfora com pogué empenyer-la s' odi vengetiu, insassiable.

I mentres el Rei, tot sol am sa tristesa, pujava costa amunt per na Bassera, un jove surtí d' un espès matissar, i mirant dins es Gort, digué, com si perlás am sa Fia del Rei:

—Jo 't desencantaré.

Prou havia xoroiat, i ho sabia tot: havia sentit botir sa pedra per davés s' esquena des Claperà, d' allà des Canaló de na Ponsa.

Pero allá, n' hi ha tantes de pedres!... Quina es... quina no es?... N' agafá totes ses que pogué endur-se 'n i, ja an es Gort, els hi tirá una per una; totes anaren a fons, pero sa caixa no va sortir. Va fer un altre viatge, i sucehí lo mateix; i un altre, i li va passá igual. S' acabá sa nit, i es jove, per no ser afinat, torná a ca-seva; sa caixa i sa garrida Fia del Rei van romandre an es fons des Gort.

Sa nit sigüent la passá traginant pedres i tirant-les dins es fondal; aquest tampoc amollá sa penyora.

Es jove haguera donada tota s' hizenda, i fins sa seva vida, per aquella pedreta, tirada per davés s' esquena des Claperà, perduda entre ses altres...

Anys i anys, de nit en nit, passá es jove aimador sa seva vida traginant i tirant pedres dins es Gort; sa garrida jove

roman an es fons des Gort de nit en nit i un any darrera s'altre.

Si una vesprada calma os atansau an es Gort d'Albranca, sentireu una ramor com de singlots acompassats i planyivols. No demanéu qué es; nò cridèu!...

Es que, de-nits, avui encare, segueix tirant-hi pedres, amb esperança de trobar sa qu' es sa clau de s' encantament, es jove enamorat de sa garrida Fiya del Rei de ses Coves Gardes.

NOTES.—A sa part de Mahó diuen, com pertoca dir-se, *gorc*; però a la pagesia dèim *gort*.

D' encians de sa darrera partició que, fa uns cent cinquanta anys, sufri Albranca, es *Gort* i ses *Coves Gardes* pertanyen an es nou lloc *Sant Josep*; pero 'ls-a refereixen a Albranca sempre que 's conta aquesta tradició.

Ses *Coves Gardes* principals son sis, en dues ringleres, tayades a sa penya viva, am els portals en caira.

Se tenia per segú que es *Gort* no tenia fons. Fa una trentena d' anys q' una penya despresa dels ressingles propers hi caigué de dins, tan grossa, que casi caretja es nivell de s' aigo: Es a dir, que a s' uy des monstre subterrà li ha pervingut una catarata...

Molts, recordant sa joveneta encantada, al passar prop des *Gort* hi tiren una pedreta...

(Continuará).



Observatorio meteorológico de Mahón. = Latitud geográfica 39° 53' - Longitud al E. de Madrid 7° 57' - Altitud, en metros, 43

Resumen correspondiente al mes de junio de 1919

Decadas	BARÓMETRO, EN mm Y A 0°						TERMÓMETROS CENTÍGRADOS							PSICRÓMETRO		
	Altura media	Oscilación media	Altura máxima	Fecha	Altura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Temperatura media	Oscilación media	Temperatura máxima	Fecha	Temperatura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Humedad relt. media	Tensión media en milímetros
1. ^a	760.5	0.27	765.9	10	754.4	1	11.5	19.7	6.6	25.4	6	15.4	5	10.0	66	—
2. ^a	762.5	0.72	764.9	11	760.0	19	4.9	22.0	7.0	29.2	12	16.5	11	12.7	65	—
3. ^a	761.4	0.63	764.8	28	754.5	26	10.3	21.6	5.8	26.8	30	15.7	29	11.1	60	—
Mes	761.5	0.60	765.9	10	754.4	1	11.5	21.1	6.4	29.2	12	15.4	5	13.8	64	—

Decadas	ANEMÓMETRO										Evaporación media en milímetros														
	DIRECCIÓN DEL VIENTO			FUERZA APROXIMADA			DÍAS DE					Lluvia total, en milímetros	Lluvia máxima en un día												
FRECUENCIA DE LOS VIENTOS			DÍAS DE			DÍAS DE																			
N.	NE.	E.	SE.	S.	SO.	O.	NO.	Calma	Brisa	Viento	Viento fuerte	Despejados	Nubosos	Cubiertos	Lluvia	Niebla	Rocío	Escarcha	Nieve	Granizo	Tempestad				
1. ^a	3	3	2	2	2	2	2	2	5	3	3	7	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	5.4	5.4	3.1
2. ^a	3	3	6	2	1	2	2	6	4	2	2	9	2	1	1	2	5	2	2	2	2	2	0.0	0.0	3.0
3. ^a	2	3	2	1	1	2	2	2	3	4	1	10	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	0.0	0.0	4.4
Mes	5	9	10	1	1	2	2	10	12	7	7	26	2	2	2	1	10	10	10	10	10	10	5.4	5.4	3.5

Mauricio Hernández Ponseti.